Siendo las catorce horas del día dieciséis de Junio del dos mil dieciséis, se dio cita el Honorable Ayuntamiento en el lugar que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Pinal De Amoles, Querétaro, para llevar a cabo la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, con fundamento en los dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento De Pinal De Amoles, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden Del Día

I. Pase de lista y declaración del quórum legal.
II. Instalación legal de la asamblea.
III. Lectura del acta anterior.
IV. Análisis, discusión para la aprobación a la partida de arrendamiento de autos reasignar $300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.) de la partida de gastos de orden social y cultural.
V. Análisis, discusión para la aprobación del remanente de FISM 2013, reasignar la construcción de patio de maniobras para la ambulancia en el centro de salud, en San Pedro el Viejo por $16,754.00 (Dieciséis Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro 00/100 M.N.) y la cantidad de $13,919.97 (Trece Mil Novecientos Diecinueve Pesos 97/100) a la construcción del muro de contención en la cancha de usos múltiples primera etapa en la comunidad de La Colgada.
VI. Asuntos generales.
VII. Clausura

Como Primer Punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita al Secretario Del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, que realice el pase de lista.

No.	Nombre	Asistencia	Falta	Falta Justificada
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		

3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

El Secretario Del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, que se encuentran presentes los diez integrantes que conforman el Honorable Ayuntamiento.

Como Segundo Punto, en virtud de contar con la presencia del Honorable Ayuntamiento, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García declara que existe quórum legal e instala la **vigésima tercera sesión ordinaria**, siendo las catorce horas con cinco minutos del día dieciséis de junio del año en curso y todos los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos.

Como Tercer Punto, La Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita al Profr. Sergio Madero Bautista, Secretario del H. Ayuntamiento de lectura del acta anterior.

Toda vez que la lectura del acta fue puesta a consideración por los integrantes del Honorable Ayuntamiento, los diez integrantes del H. Ayuntamiento comparecen, ratifican que están en total acuerdo en la lectura del acta anterior correspondiente a **la vigésima segunda sesión ordinaria** de fecha treinta y uno de mayo del año en curso y manifiestan su voto a favor, emitiéndolo de manera económica y por unanimidad

Como Cuarto Punto, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García somete a un análisis, discusión para la aprobación a la partida de arrendamiento de autos reasignar $400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), $300,00.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.) a la partida de gastos de orden social y cultural. Toda vez que el

H. Ayuntamiento considero y valoro que es conveniente reasignar la cantidad que en el punto a desahogarse se está llevando a cabo solicitan a la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que se reasignen $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) más de la partida de arrendamiento de autos para el uso del combustible para los regidores siendo un total en reasignación de $400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), $300,000.00 para la partida de gastos de orden social y cultural y $100,00.00 para el uso de combustible para los regidores. Todo esto es derivado por la razón que es muy poco el presupuesto que se tiene destinado para el 1er. Informe de Gobierno además, el combustible que se ha presupuestado para los regidores es muy poco y con ello no se pueden cumplir las comisiones quien desarrollan en esta administración.

El H. Ayuntamiento declara y vota a favor de manera económica y unánime en la aprobación de la reasignación de los $400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), $300,000.00 para cubrir los gastos del 1er. Informe de Gobierno y $100,000.00 para el uso del combustible (gasolina) de los regidores.

Como Quinto Punto, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García somete a un análisis, discusión para la aprobación del remanente de FISM 2013, asignar para la construcción del patio de maniobras para la ambulancia en el centro de salud, en San Pedro el Viejo por $16,754.00 (Dieciséis Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.) y la cantidad de $13,919.97 (Trece Mil Novecientos Diecinueve Pesos 97/100) para la construcción del muro de la cancha de usos múltiples, primera etapa en la comunidad de La Colgada.

El H. Ayuntamiento declara y vota a favor de manera económica y unánime en la aprobación del punto desahogado.

Como Sexto Punto, Asuntos Generales la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García,
A) solicita la modificación al punto de asuntos generales de la primera sesión ordinaria de fecha 01 de octubre del año 2015, en la cual se aprobaron las comisiones permanentes de dictamen correspondientes a: Gobernación, Hacienda, Patrimonio y

Cuenta Publica, Seguridad Pública, Transito y Policía, Desarrollo Urbano y Ecología y Obras y Servicios Públicos. Toda vez que derivado de una observación de auditoría se realizo el señalamiento que referente al artículo 31, quien debe presidir dichas comisiones es la Presidenta Municipal. Así mismo el H. Ayuntamiento acuerda y establece que al modificar las comisiones permanentes referente a dicha observación deberían ser reintegradas y conformadas todas las faltantes que tiene que ver con comisión de la Mujer, comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, comisión de Desarrollo Agropecuario y Economía, Comisión de Asuntos Indígenas, Comisión de Asuntos de la Juventud, Comisión de Salud Pública, Comisión de Educación y Cultura, Comisión de Trabajadores Migrantes, Comisión de la Familia y Comisión de Desarrollo Social, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	COMISIÓN
C.P. Gloria Inés Rendón García Marivel Carranza Silva Omero Guerrero García	PRESIDENTA SECRETARIO VOCAL	**DE GOBERNACIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.**
C.P. Gloria Inés Rendón García Cesar Octavio Herrera Baini Jorge Eleuterio Gallegos Ávila José David Herrera Mejía	PRESIDENTA SECRETARIO VOCAL	**SEGURIDAD PUBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL**
C.P. Gloria Inés Rendón García Cesar Leal Moreno Marivel Carranza Silva	PRESIDENTA SECRETARIO VOCAL	**DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y**
C.P. Gloria Inés Rendón García Ma. Dolores Araceli García acheco. Cesar Leal Moreno	PRESIDENTA SECRETARIO VOCAL	**DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.**
Profra. Marivel Carranza Silva Ma. Dolores Araceli García Pacheco Elvia Cruz González Susana Rivera Guerrero Cesar Octavio Herrera Baini	PRESIDENTA SECRETARIO VOCALES	**DE LA MUJER**
Lic. Omero Guerrero García Marivel Carranza Silva	PRESIDENTE SECRETARIO	**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS**

C. Cesar Leal Moreno Susana Rivera Guerrero Ma. Dolores Araceli García Pacheco	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	**COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONOMÍA.**
Cesar Octavio Herrera Baini Susana Rivera Guerrero Omero Guerrero García	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	**ASUNTOS INDÍGENAS.**
Ing. José David Herrera Mejia Susana Rivera Guerrero Elvia Cruz González	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL	**COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD.**
C. Elvia Cruz González Susana Rivera Guerrero José David Herrera Mejía	PRESIDENTA SECRETARIO VOCAL	**DE SALUD PÚBLICA.**
Profr. Jorge Eleuterio Gallegos Ávila. Susana Rivera Guerrero José David Herrera Mejía	PRESIDENTE SECRETARIA VOCAL	**DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
Lic. Susana Rivera Guerrero José David Herrera Mejía Elvia Cruz González	PRESIDENTA SECRETARIO VOCAL	**DE TRABAJADORES MIGRANTES**
C. Ma. Dolores Araceli García Pacheco Marivel Carranza Silva Omero Guerrero García Cesar Leal Moreno.	PRESIDENTA SECRETARIO VOCAL	**DE LA FAMILIA Y DE DESARROLLO SOCIAL.**

El H. Ayuntamiento declara y vota a favor de manera económica y unánime en la aprobación del punto desahogado.

B) El H. Ayuntamiento solicita el despido de la Titular de la Contraloría Municipal Lic. Ma. Guillermina Olvera Medellín, a lo cual la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García se compromete en hacer cumplir la petición.

Como Séptimo Punto, del orden del día clausura de la sesión, la Presidenta Municipal, declara que siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos del día dieciséis de junio del año dos mil dieciséis se da por clausurada la **vigésima tercera sesión ordinaria**, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

C. P. GLORIA INÉS RENDÓN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. MARIVEL CARRANZA SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. OMERO GUERRERO GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JORGE ELEUTERIO GALLEGOS ÁVILA
REGIDOR

C. MA. DOLORES ARACELI GARCÍA PACHECO
REGIDORA

C. CESAR LEAL MORENO
REGIDOR

LIC. SUSANA RIVERA GUERRERO
REGIDORA

C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI
REGIDOR

C. ELVIA CRUZ GONZALEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ DAVID HERRERA MEJIA
REGIDOR

PROFR. SERGIO MADERO BAUTISTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO